

Guayaquil, abril 20 del 2017

Sres.

Accionistas

Compañía de Importación y Exportación

KAVE CAFÉ ECUATORIANA S.A

Ciudad

Señores Accionistas

En mi calidad de comisario Principal de la Cia. De Importación y Exportación Kave Café Ecuatoriana S.A. y acorde a lo establecido a las leyes respectivas presento ante ustedes el presente informe correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Por las revisiones efectuadas a los documentos contables de la empresa, puedo informar que la contabilidad ha sido llevada de acuerdo a los principios contables de general aceptación y de acuerdo a las regulaciones y leyes que rigen las actividades financieras del País.

Acorde con el informe expuesto considero que el Estado de Situación Financiera así como el Estado de Ganancias y Pérdidas reflejan la situación real de la Empresa al finalizar el ejercicio económico del año 2016.

De conformidad al Balance Presentado cúpleme poner a vuestra consideración los siguientes análisis realizados.

$$\text{Relación: } \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{1.386.269,73}{992.019,26} = 1,39$$

$$\text{Relación: } \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio}} = \frac{1.218.614,01}{281.419,50} = 4,33$$

En la relación Activo Corriente / Pasivo Corriente, el índice refleja la solvencia económica actual de la empresa, es decir que por cada dólar que adeuda presenta como respaldo 1,39, aun mas, si se considera que las deudas son a corto plazo, y según la técnica establecida esta relación debe ser siempre superior a la unidad, el grado de solvencia de la empresa al cierre del ejercicio económico 2016 es óptimo.

En segunda relación: Pasivo total / Patrimonio, refleja el soporte que se ha dado de parte del patrimonio de la Empresa, frente a las deudas o pasivos que mantiene al cierre del ejercicio Económico del año 2016.

No habiendo observación alguna a las cifras presentadas en los Estados Financieros de la Empresa, queda a vuestra consideración, el presente, informe, no sin antes dejar constancia de mi agradecimiento por la cooperación brindada en las visitas efectuadas.

Atentamente,


Econ. Juan Jaramillo R.
Comisario Principal
Registro Contador # 2348